



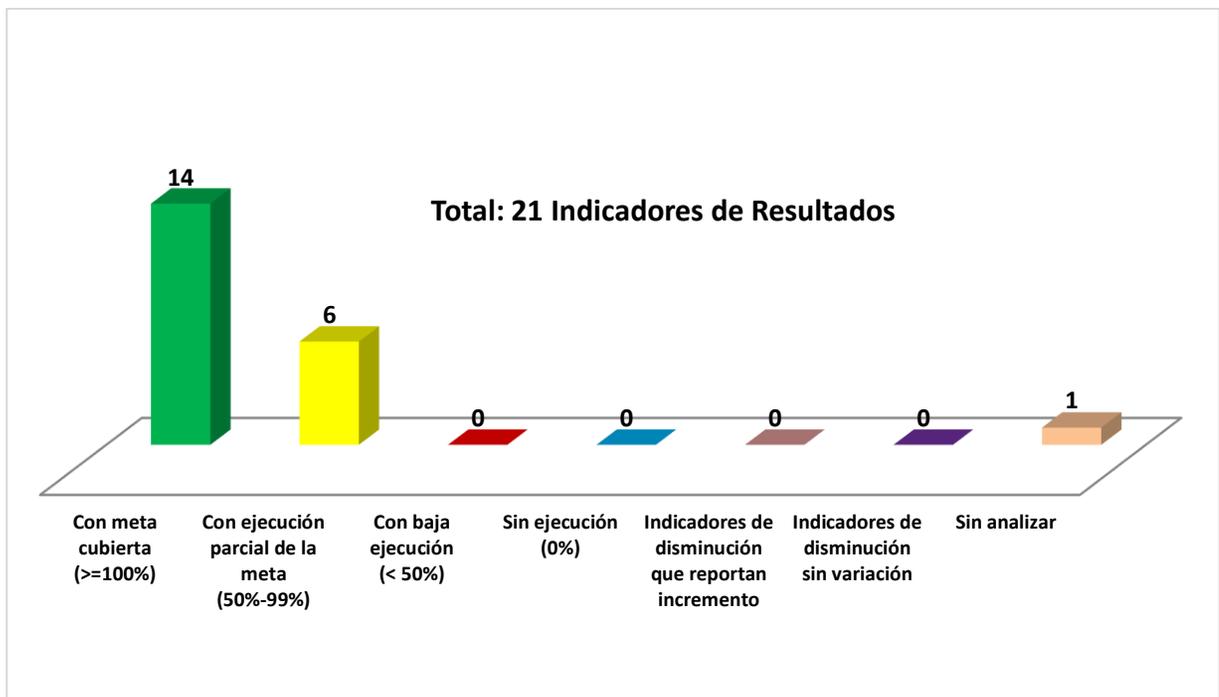
**POLICÍA NACIONAL CIVIL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA
“DIVISIÓN DE POLICIA RURAL”
PERIODO: ENERO – JUNIO 2021**

SAN SALVADOR, JULIO DE 2021

I- INDICADORES

SITUACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS



NOTAS:

- 1- De los 21 indicadores analizados, 14 lograron cubrir la meta proyectada.
- 2- Dos indicadores de disminución cumplieron con la meta al reportar resultados inferiores a los programados, los cuales son:
 - “Casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral, registrados”, se tenía programado para el mes de junio un caso, sin embargo, no se reportó ninguno, lo cual es un factor positivo para las mujeres de la dependencia, indicando que se han respetado su dignidad y derechos.

Informe de Evaluación de Cumplimiento de Metas del POA, Ene - Jun / 2021 - División de Policía Rural

- “Cantidad de resmas de papel utilizadas en el mes, disminuidas”, para el cual se habían programado consumir 6 resmas, reportando 5 durante el periodo evaluado, disminuyendo en 1, lo que indica que se están optimizando los recursos cumpliendo así lo establecido en la PIGA.
- 3- El indicador “Casos de violencia contra las mujeres en el ámbito interno, registrados” no se analizó debido a que no presentó programación de metas para el periodo evaluado.

II- COSTOS DE OPERACIÓN

RUBRO	2021		Total
	1er Trimestre	2do. Trimestre	
Remuneraciones de personal + aportaciones patronales	\$45,792.31	\$70,334.40	\$116,126.71
Pago de alimentación y régimen de disponibilidad del personal	\$6,495.00	\$6,570.00	\$13,065.00
Consumo de combustible	\$2,978.02	\$3,807.00	\$6,785.02
Compras y pagos efectuados a través de caja chica o fondo circulante	\$1,086.59	\$1,456.17	\$2,542.76
Arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Suministros varios recibidos	\$9,020.35	\$20,076.48	\$29,096.83
Mantenimiento de Equipos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pago de servicios basicos recibidos	\$776.31	\$472.60	\$1,248.91
Total	\$66,148.58	\$102,716.65	\$168,865.23

En el primer trimestre se puede reflejar que los costos de operación son de \$66,148.58 y en el segundo trimestre de \$102,716.65, teniendo un incremento de \$36,568.07, equivalente al 55.28% más. Es importante mencionar que en el mes de enero no se reportaron los costos de remuneraciones, ya que no fueron proporcionadas por la División de Bienestar Policial y Talento Humano, así mismo, se observa incrementos en los rubros de “Consumo de combustible” y “Suministros varios recibidos”, lo cual se debe a que en el mes de marzo recibieron compras de repuestos y lubricantes para vehículos, y en el mes de junio se les entregó material de oficina.

Es importante señalar que en el segundo trimestre disminuyeron los costos de servicios básicos en un 60.88% específicamente en agua potable y energía eléctrica, dando cumplimiento a los establecido en la PIGA.

III- POLÍTICAS INSTITUCIONALES

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA

Con respecto a la implementación de la PIGA, a todos los indicadores establecidos se les ha dado el 100% cumplimiento en sus metas programadas, a pesar de que dos de ellos no presentaban en el mes programación, sin embargo se ejecutaron actividades con el apoyo de otras dependencias.

Entre los resultados obtenidos se mencionan:

- ✓ La disminución del 17% en el consumo de resmas de papel, según lo programado.
- ✓ Tres jornadas de limpieza realizadas.
- ✓ Seis Informes de supervisión de condiciones de equipos asignados a la Dependencia
- ✓ Personal capacitado en los siguientes temas:
 - Buen uso de los equipos que consumen energía eléctrica, 8 personas capacitadas.
 - Cuido del recurso hídrico. 8 personas capacitadas.

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO- PIEIG

En el seguimiento de la PIEIG se reportan los siguientes resultados:

- Dos jornadas de sensibilización en Equidad e Igualdad de Género, realizada.
- No se reportan casos de violencia contra las mujeres en el ámbito interno, ni casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral, lo cual es positivo, debido a que son indicadores de disminución

IV- OTROS RESULTADOS OBTENIDOS

Además de los resultados mencionados en el seguimiento a las políticas institucionales, se reportan otros relacionados al quehacer de la División:

- 13 apoyos brindados en los municipios rurales cubiertos con el Plan Control Territorial, realizando controles vehiculares para verificar la legalidad del ganado transportado en vehículos.
- 6 informes elaborados sobre resultados de planes específicos y actividades realizadas en áreas rurales.
- 5 planes implementados para la prevención y combate de la delincuencia en el área rural.
- 18 informes de supervisiones realizadas a las operaciones de las Bases Rurales, Programas de Seguridad, Zafra y Puestos Rurales.

V- COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

A. COMENTARIOS/OBSERVACIONES:

- ✓ Se han atendido las recomendaciones que se les realizaron en el informe de la evaluación del primer trimestre.
- ✓ Se felicita a la División por el empeño que se ve reflejado en el cumplimiento de las actividades contempladas en su POA 2021.

B. RECOMENDACIONES:

Con el propósito de contribuir a la mejora continua del proceso de planeación estratégica operativa, se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Darle seguimiento a los 6 indicadores que reflejan ejecución parcial, con el fin que en la próxima evaluación todos los indicadores tengan un cumplimiento del 100% en sus metas, siendo los siguientes:
 - ✓ Informes elaborados sobre resultados de planes específicos y actividades realizadas en áreas rurales.
 - ✓ Planes, directivas, orden de operaciones y programas para la prevención y combate de la delincuencia en el área rural, elaborados.
 - ✓ Jornadas de sensibilización en Equidad e Igualdad de Género, realizadas.
 - ✓ Personal de la dependencia sensibilizado en Doctrina Institucional
 - ✓ Personal de la dependencia sensibilizado en la prevención y combate a la corrupción.
 - ✓ Personal de la institución sensibilizado en el Código de Ética Policial.
2. Se recomienda guardar los respaldos de las actividades reportadas en la implementación de la Política Institucional de Gestión Ambiental, a fin de respaldarse ante cualquier requerimiento futuro de parte de los entes contralores del Estado.